

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL INSTITUTO VALENCIANO DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL (IVACE), POR LA QUE SE ADJUDICAN LAS AYUDAS DEL OCTAVO LOTE DE EXPEDIENTES DEL PROGRAMA 2 DE LA CONVOCATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE DIVERSOS PROGRAMAS DE INCENTIVOS LIGADOS AL AUTOCONSUMO Y ALMACENAMIENTO, CON FUENTES DE ENERGÍAS RENOVABLE, ASÍ COMO A LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS TÉRMICOS RENOVABLES EN EL SECTOR RESIDENCIAL, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA EUROPEO.

Visto el artículo 12 de la Resolución de 27 de septiembre de 2021, del presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), por la que se convocan ayudas para la ejecución de diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Europeo, en el que se establece que las ayudas serán adjudicadas mediante resolución del presidente del IVACE, a propuesta de la Comisión encargada de verificar el cumplimiento, por parte de las personas solicitantes, de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Vista el acta de fecha 3 de febrero de 2025, de la Comisión encargada de elevar propuesta de concesión de un octavo lote de ayudas del programa 2 de la convocatoria de ayudas destinadas al fomento del autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, cuyos datos figuran a continuación:

- Real Decreto 477/2021, de 29 de junio, por el que se aprueba la concesión directa de ayudas a las comunidades autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla, para la ejecución de diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Europeo, publicado en el BOE núm. 155, de 30 de junio de 2021, modificado por el Real Decreto 377/2022, de 17 de mayo, por el que se amplía la tipología de beneficiarios del Real decreto 477/2021, de 29 de junio, por el que se aprueba la concesión directa de ayudas a las comunidades autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla, para la ejecución de diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Europeo, y del Real decreto 1124/2021, de 21 de diciembre, por el que se aprueba la concesión directa a las comunidades autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla de ayudas para la ejecución de los programas de incentivos para la implantación de instalaciones de energías renovables térmicas en diferentes sectores de la economía, en el marco del Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia, publicado en el BOE núm. 118, de 18 de mayo de 2022.
- Convocatoria: Resolución de 27 de septiembre de 2021, del presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), por la que se convocan ayudas para la ejecución de diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Europeo, publicada en el DOGV núm.: 9187, de 4 de octubre de 2021, modificada por Resolución de 15 de julio de 2022, de la Presidencia del IVACE, publicada en el DOGV núm.: 9387, de 20 de julio de 2022 y

por Resolución de 16 de junio de 2023, de la presidencia del IVACE, publicada en el DOGV núm.: 9623, de 22 de junio de 2023.

- Presupuesto del programa 2.1 Otros Sectores: 42.972.800 euros.
- Presupuesto del programa 2.2 Almacenamiento Otros Sectores: 2.646.448 euros.

Conforme con la propuesta de la Comisión y haciendo uso de las atribuciones que me confiere el artículo 12 de la Resolución de 27 de septiembre de 2021, del presidente del IVACE, por la que se convocan ayudas para la ejecución de diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Europeo,

RESUELVO:

PRIMERO.- Adjudicar el octavo lote de ayudas del Programa 2 de la convocatoria de ayudas destinadas al fomento del autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, recogidas en el anexo I, por el importe que para cada expediente se especifica en el mismo, de acuerdo al artículo 4 de la Resolución de 27 de septiembre de 2021, del presidente del IVACE. La adjudicación implica la concesión de subvenciones por importe total de 1.039.662,90 euros, correspondiendo 1.010.556,03 euros al programa 2.1, y 29.106,87 euros al programa 2.2.

SEGUNDO.- Denegar el octavo lote de solicitudes de ayudas del Programa 2 de la convocatoria de ayudas destinadas al fomento del autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, recogidas en el anexo II por los motivos allí indicados.

Las entidades beneficiarias estarán obligados al cumplimiento de la normativa y las bases establecidas en la convocatoria, si bien mediante notificación se especificarán individualmente las condiciones particulares y especiales que afecten a cada beneficiario.

Asimismo, las beneficiarias deberán cumplir con las medidas de transparencia previstas en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, y de la Ley 1/2022, de 13 de abril, de transparencia y buen gobierno de la Comunitat Valenciana. En este sentido deberán suministrar al IVACE, previo requerimiento, toda la información que sea necesaria para el cumplimiento de las obligaciones previstas en la ley de transparencia, en el plazo de 15 días hábiles desde el requerimiento.

Las presentes ayudas se encuentran financiadas por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Recuperación Next Generation EU, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, promovido por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y contribuyen a conseguir los Hitos y Objetivos del programa CID 117 "Capacidad adicional de producción de energías renovables innovadoras o de valor añadido", así como su Indicador de seguimiento IND001117: Potencia Instalada.

Las ayudas se encuentran dentro del ámbito de aplicación de su correspondiente Plan de Medidas Antifraude (PMA), cumpliendo con el mismo, incluido su procedimiento en materia de conflicto de intereses.

Las ayudas otorgadas serán incompatibles con otras ayudas que pudieran concederse para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales. Por ello el beneficiario deberá presentar declaración responsable de no haber recibido otras ayudas en relación a la actuación subvencionada, según modelo disponible en la web del IVACE.

Estas ayudas no están sujetas a la obligación de notificación o comunicación a la Comisión Europea, bien por estar acogidas al Reglamento (UE) Nº 651/2014, de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (DO L187/1, de 26.06.2014), y en particular al artículo 41 del citado Reglamento o a aquella normativa que le pudiera sustituir, o bien por no reunir todos los requisitos del artículo 107.1 Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, concretamente por no suponer una ventaja económica para una determinada empresa al dirigirse a apoyar actividades no económicas de determinados beneficiarios. Las ayudas previstas en esta resolución han sido registradas por la Comisión Europea con número de identificación de ayudas estatal SA. 64210.

La adjudicación de las ayudas se publicará en la página web del IVACE y -en cumplimiento de lo establecido en Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, sobre publicidad de las subvenciones concedidas- en la Base de Datos Nacional de Subvenciones disponible en el enlace <http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>.

Los beneficiarios de las ayudas están obligados a cumplir con las disposiciones financieras establecidas en el artículo 22.2.e) y 22.2.f) del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, relativas a los derechos de acceso y a la conservación de la documentación.

Los beneficiarios deberán cumplir con las obligaciones de información y comunicación establecidas en el Manual de Justificación, dando así visibilidad a la ayuda recibida, financiada por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Recuperación Next Generation EU, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

La presente resolución es definitiva en vía administrativa y contra ella podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la recepción de su notificación, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo competente de acuerdo con los criterios establecidos en el artículo 14 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

València,
La presidenta del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE)

ANEXO I

Gestión de Subvenciones IVACE

Anexo para la resolución/publicación de Ayudas Concedidas

Actuación : IDAUT2 PROGRAMA 2 IDAE. AUTOCONSUMO SECTORES PRODUCTIVOS

AUTOCONSUMO IDAE

Expediente	Nif	Nombre	Proyecto	Municipio	Imp. a Justificar	Subvención	%
IDAUT2/2021/882	F12009023	COOP AGRICOLA LA DIVINA PASTORA DE JERIC	AUTOCONSUMO COMPARTIDO 15 KW	Jérica	19.229,13	7.003,36	36,42
IDAUT2/2021/890	B03314937	JOSE ALBERO MARTINEZ S.L.	Ayudas para la ejecución de diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables	Alcoy	12.552,22	3.809,26	30,35
IDAUT2/2021/1531	B96392303	MECANIZADOS GARRIGUES, S.L.	INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE 70,900kWp	Carlet	58.660,17	20.531,05	35,00
IDAUT2/2021/1588	B53068334	FDJ-NINCO, S.L.U	INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA DE 189,52 KWP PARA AUTOCONSUMO	Ibi	139.463,00	34.865,75	25,00
IDAUT2/2021/1611	J53790614	AGRICOLAS LA TORRE SC	INSTALACION AUTOCONSUMO AGRICOLAS LA TORRE	Orihuela	12.613,58	4.339,56	34,40
IDAUT2/2021/1803	B97248983	Avícola Hoyuelos S.L.	INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA DE BAJA TENSIÓN PARA AUTOCONSUMO SIN EXCEDENTES DE 50 KW NOMINALES	Camporrobles	39.298,58	14.905,80	37,93
IDAUT2/2021/1804	B54620182	ALBERO FORTE COMPOSITE, S.L.	INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN NAVE DE INDUSTRIA PLÁSTICA	Banyeres De Mariola	107.766,12	16.164,91	15,00
IDAUT2/2021/1806	B54620182	ALBERO FORTE COMPOSITE, S.L.	INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN NAVE DE INDUSTRIA PLÁSTICA	Banyeres De Mariola	91.437,92	13.715,68	15,00
IDAUT2/2021/1807	A03057767	JOSÉ MARÍA GÓMEZ MIRA S.A.	Instalación Fotovoltaica de El Avión	Aspe	31.800,46	11.130,16	35,00
IDAUT2/2021/1808	B96225651	ACCESORIOS Y ELEVADORES VALENCIA, S.L.	INSTALACIÓN DE PRODUCCION DE ENERGÍA ELÉCTRICA FOTOVOLTÁICA PARA AUTOCONSUMO DE 131,95KWp 120 KW nominal SOBRE CUBIERTA DE NAVE	Puçol	114.728,00	34.590,69	30,15
IDAUT2/2021/1809	B12464954	SIMO TEJEDOR CULTIUS, S.L.	INSTALACION FOTOVOLTAICA AUTOCONSUMO SIMO TEJEDOR S.L.	Benicarló	47.212,75	12.768,66	27,04
IDAUT2/2021/1810	B46242384	TRESMA S.L.	INSTALACIÓN SOLAR DE AUTOCONSUMO INDIVIDUAL DE 40 kWn (43,20 kWp) CON EXCEDENTES	Quart De Poblet	35.196,75	12.318,86	35,00
IDAUT2/2021/1811	B46242384	TRESMA S.L.	INSTALACIÓN SOLAR DE AUTOCONSUMO INDIVIDUAL DE 40 kWn (37,80 kWp) CON EXCEDENTES	Quart De Poblet	30.705,88	10.747,05	35,00
IDAUT2/2021/1812	B97398952	VIDREART TORRENT S.L.	INSTALACIÓN DE PRODUCCION DE ENERGÍA ELÉCTRICA FOTOVOLTÁICA PARA AUTOCONSUMO DE 32,40KWp 30 KW DE INVERSOR SOBRE CUBIERTA INCLINADA DE NAVE	Torrent	27.019,74	9.456,90	35,00

Gestión de Subvenciones IVACE

Anexo para la resolución/publicación de Ayudas Concedidas

Actuación : IDAUT2 PROGRAMA 2 IDAE. AUTOCONSUMO SECTORES PRODUCTIVOS

AUTOCONSUMO IDAE

Expediente	Nif	Nombre	Proyecto	Municipio	Imp. a Justificar	Subvención	%
INDUSTRIAL							
IDAUT2/2021/1814	B03727062	TABLETAK S.L.	Instalación Fotovoltaica de 20,90 kWp en Tabletak	Crevillent	18.569,98	6.499,49	35,00
IDAUT2/2021/1816	B03864444	CARPINTERÍA LOVI-BLOCK, S.L.	INSTALACION AUTOCONSUMO CON COMPENSACIÓN DE EXCEDENTES 70 kW	Aspe	64.484,40	16.121,10	25,00
IDAUT2/2021/1817	B54513106	VICTORIA MIXED PICKLES, SLU	PROYECTO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN B.T. PARA GENERADOR FOTOVOLTAICO DE 130,02 kWp (100,00 kWn) DESTINADO A AUTOCONSUMO CON EXCEDENTES EN VICTORIA MIXED PICKLES SLU	Orihuela	86.022,80	21.505,70	25,00
IDAUT2/2021/1819	B53036844	NINES ARTESANALS D'ONIL SL	INSTALACIÓN AUTOCONSUMO	Onil	13.432,50	4.701,37	35,00
IDAUT2/2021/1820	B53789822	BLUE FACTORY TEAM S.L.U.	ISFV DE AUTOCONSUMO DE 119 kW SIN EXCEDENTES	Elche	90.790,00	13.393,24	14,75
IDAUT2/2021/1822	A03263555	VAYFESA, S.A	FV VAYFESA	Banyeres De Mariola	55.943,05	19.580,06	35,00
IDAUT2/2021/1823	B12485835	PROMOCIONES INMOBILIARIAS EURO-HORIZON SL	INSTAL. FOTOV. AUTOCONSUMO 5KW (5,05KWp) CON ACUMULACION Y EXCEDENTES	Alcalà De Xivert	9.620,55	4.810,27	50,00
IDAUT2/2021/1824	B12855433	ARKAIS DESIGN S.L.	PROYECTO EJECUTIVO INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO CON COMPENSACIÓN DE 100 KW, GENERADORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SOBRE CUBIERTA DE EDIFICACIÓN EXISTE, CONECTADA A LA RED INTERIOR	Vila-Real	80.839,68	28.293,88	35,00
IDAUT2/2021/1825	B46070850	CONSTRUCCIONES FRANCA, S.L.	Autoconsumo Grupo Franca	Alcàsser	33.173,61	13.217,78	39,84
IDAUT2/2021/1826	B03277068	CARTONAJES PERAL S.L.	PROYECTO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN BT PARA GENERADOR FOTOVOLTAICO DESTINADO A AUTOCONSUMO EN INDUSTRIA DE FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CAJAS DE CARTÓN EN ALGORÓS (ELCHE)	Elche	71.988,00	25.195,80	35,00
IDAUT2/2021/1827	A96622436	PUERTAS LLIRIA, S.A.L	INSTALACION FOTOVOLTAICA DE 36 kW (36,4 kWp) PARA AUTOCONSUMO CONECTADA A LA RED INTERNA DE B.T.	Llíria	32.956,52	11.534,78	35,00

Gestión de Subvenciones IVACE

Anexo para la resolución/publicación de Ayudas Concedidas

Actuación : IDAUT2 PROGRAMA 2 IDAE. AUTOCONSUMO SECTORES PRODUCTIVOS

AUTOCONSUMO IDAE

Expediente	Nif	Nombre	Proyecto	Municipio	Imp. a Justificar	Subvención	%
IDAUT2/2021/1828	B53337853	MIRA MIRA URBANA, S.L.	INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA EN VIVIENDA UNIFAMILIAR CL LITERO, 8 CASTALLA	Castalla	6.993,44	3.147,04	45,00
IDAUT2/2021/1829	V46740007	SAT N 8.861 CORA	Autoconsumo SAT Cora	Torrent	13.500,00	3.621,34	26,82
IDAUT2/2021/1830	B46587929	MANUFACTURAS ALOS, S.L.	PROYECTO DE UNA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE 40,905 kWp EN LA MODALIDAD DE AUTOCONSUMO CON EXCEDENTES PARA MANUFACTURAS ALÓS, S.L. SITUADA EN C/ MARÍA ZAMBRANO, 48, 46970 ALAQUÀS (VALENCIA)	Alaquàs	36.956,54	12.934,78	35,00
IDAUT2/2021/1831	B96216213	LIDEMA, S.L.	PROYECTO DE UNA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE 20,2 kWp EN LA MODALIDAD DE AUTOCONSUMO CON EXCEDENTES PARA LIDEMA, S.L. SITUADA EN C/ MARÍA ZAMBRANO, 46, 46970 ALAQUÀS (VALENCIA)	Alaquàs	24.747,35	6.433,70	26,00
IDAUT2/2021/1833	A46030169	VALRESA COATINGS, S.A.	PROYECTO DE UNA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE 159,075 kWp EN LA MODALIDAD DE AUTOCONSUMO CON VENTA PARA VALRESA COATING S.A. SITUADA EN AVENIDA DELS GREMIS (SECTOR 13), 46970 RIBAROJA DE TÚRIA (VALENCIA)	Riba-Roja De Túria	133.046,82	29.785,85	22,39
IDAUT2/2021/1834	B98069586	CHAPA PRIETO SL	INSTALACION DE PANELES SOLARES PARA AUTOCONSUMO	Bétera	5.578,51	2.330,85	41,78
IDAUT2/2021/1835	B97415707	ACERAL CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	PROYECTO DE INSTALACIÓN SOLAR DE 15KW CONECTADA A RED INTERIOR DE INDUSTRIA PARA AUTOCONSUMO DE ENERGÍA	Carlet	20.000,00	7.000,00	35,00
IDAUT2/2021/1837	F46026928	COOP VALENCIANA AGRICOLA LA UNION	PROYECTO DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO DE 27,60 kWp, EN LA PORTERA (REQUENA)	Requena	22.305,02	7.806,75	35,00
IDAUT2/2021/1841	B53877775	Casa Cascales Adornos SL	Autoconsumo Casa Cascales Adornos	Elda	26.711,97	9.349,18	35,00
IDAUT2/2021/1843	B98347065	MASAS BERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LA	INSTALACION FOTOVOLTAICA DE 58.86kWp	Manuel	48.972,00	19.588,80	40,00
IDAUT2/2021/1844	B03457454	VALLE DEL MARMOL, SL	INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO SIN EXCEDENTES PARA FÁBRICA DE MÁRMOL	Novelda	54.334,63	19.017,12	35,00
IDAUT2/2021/1845	B10718476	Lacroix España Embalajes Alimentarios S.L.	INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA SOBRE CUBIERTA PARA AUTOCONSUMO CON EXCEDENTES DE 100 KWn CONECTADA A RED INTERIOR	Requena	78.347,93	26.896,59	34,33

Gestión de Subvenciones IVACE

Anexo para la resolución/publicación de Ayudas Concedidas

Actuación : IDAUT2 PROGRAMA 2 IDAE. AUTOCONSUMO SECTORES PRODUCTIVOS

AUTOCONSUMO IDAE

Expediente	Nif	Nombre	Proyecto	Municipio	Imp. a Justificar	Subvención	%
IDAUT2/2021/1847	A46215661	RÖCHLING PLASTICOS TÉCNICOS S.A.U.	INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO SIN EXCEDENTES DE 400 KW SOBRE CUBIERTA INDUSTRIAL EN LAS INSTALACIONES DE RÖCHLING CONECTADA A RED INTERNA DE B.T.	Bocairent	345.660,00	103.698,00	30,00
IDAUT2/2021/1852	B53790705	DECOMARMOL ALONSO S.L.	PROYECTO DE INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE 18,2 kWp SOBRE CUBIERTA EN DECOMARMOL ALONSO S.L.	Santa Pola	27.686,00	11.349,70	40,99
IDAUT2/2021/1853	A46169678	DEREX, S.A.	AMPLIACION INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA DE BAJA TENSIÓN PARA AUTOCONSUMO SIN EXCEDENTES DE 60 KW	Rafelbunyol	35.245,00	8.811,25	25,00
IDAUT2/2021/1854	B12307815	ELECTRICAS SERPORT, SLU	INSTALACION PLACAS SOLARES FOTOVOLTAICAS PARA AUTOCONSUMO	Borriol	7.879,46	3.419,94	43,40
IDAUT2/2021/1857	B97407373	TRAZOS MUEBLES DECORACION SLU	AUTOCONSUMO CON ACUMULACION FABRICA DE MUEBLES	Alginet	51.253,47	20.774,41	40,53
IDAUT2/2021/1858	B54777347	CREACIONES MARPER SL	INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA AUTOCONSUMO CREACIONES MARPER	Elche	40.750,51	14.262,67	35,00
IDAUT2/2021/1859	B54777339	RAYMA CALZADOS SL	INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA AUTOCONSUMO RAYMA CALZADOS	Elche	40.750,51	14.262,67	35,00
IDAUT2/2021/1861	B53176814	VULCANIZADOS RODGAR, S.L.	INSTALACIÓN SOLAR DE AUTOCONSUMO INDIVIDUAL DE 150 kW (185,85 kWp) SIN EXCEDENTES	Almoradí	128.197,49	44.869,12	35,00
IDAUT2/2021/1862	B54126495	AIRBAG WORLD SHOES, S.L.	INSTALACIÓN SOLAR DE AUTOCONSUMO INDIVIDUAL DE 15 kWn (18 kWp) CON EXCEDENTES	Almoradí	12.676,73	3.169,18	25,00
IDAUT2/2021/1863	B54126495	AIRBAG WORLD SHOES, S.L.	INSTALACIÓN SOLAR DE AUTOCONSUMO INDIVIDUAL DE 40 kWn (56,70 kWp) CON EXCEDENTES	Almoradí	36.478,45	9.119,61	25,00
IDAUT2/2021/1864	B54126495	AIRBAG WORLD SHOES, S.L.	INSTALACIÓN SOLAR DE AUTOCONSUMO INDIVIDUAL DE 25 kWn (30,60 kWp) CON EXCEDENTES	Almoradí	21.550,45	5.387,61	25,00
IDAUT2/2021/1865	B53577359	TRIO SHOES 2000, S.L.	INSTALACIÓN SOLAR DE AUTOCONSUMO INDIVIDUAL DE 80 kW (117,00 kWp) CON EXCEDENTES	Almoradí	80.971,23	20.242,80	25,00
IDAUT2/2021/1866	B54428248	TOTEM COMERCIAL 2009, S.L.	INSTALACIÓN SOLAR DE AUTOCONSUMO INDIVIDUAL DE 50 kWn (62,10 kWp) CON EXCEDENTES	Almoradí	43.734,73	10.933,68	25,00
IDAUT2/2021/1867	B02978492	CITRICOS VICENTINA, S.L.	INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE 9,72 kWp DESTINADA A AUTOCONSUMO EN CABEZAL DE RIEGO CÍTRICOS VICENTINA S.L., EN BENFERRI, ALICANTE.	Benferri	10.328,01	5.164,00	50,00

Gestión de Subvenciones IVACE

Anexo para la resolución/publicación de Ayudas Concedidas

Actuación : IDAUT2 PROGRAMA 2 IDAE. AUTOCONSUMO SECTORES PRODUCTIVOS

AUTOCONSUMO IDAE

Expediente	Nif	Nombre	Proyecto	Municipio	Imp. a Justificar	Subvención	%
IDAUT2/2021/1868	B53191821	ZARAGOZA DIEZ, S.L.	INSTALACIÓN DE PLACAS FOTOVOLTAICAS PARA AUTOCONSUMO	Elche	28.582,62	7.707,70	26,97
IDAUT2/2021/1872	B54100730	YMBERSA NAYADE S.L.	INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO CON VERTIDO A RED	Formentera Del Segura	5.800,00	2.900,00	50,00
IDAUT2/2021/1873	B97131155	CINCO TENEDORES S.L	INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO CON CONEXIÓN A RED SOBRE CUBIERTA DE NAVE	Torrent	310.536,00	77.634,00	25,00
IDAUT2/2021/1874	B46012506	LA INDUSTRIAL LEVANTINA DE CAFES DURBAN,S.L.	INSTALACION SOLAR FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO DE 99,55 KWP	Paterna	85.064,00	29.772,40	35,00
IDAUT2/2021/1875	B97024582	BELCONFORT SL	instalación eléctrica en baja tensión de una instalación fotovoltaica próxima en red en belconfort s.l. pol. ind. guadasséquies carrer les vinyes, 29 46839 Guadasséquies	Guadasséquies	18.106,97	6.624,80	36,59
IDAUT2/2021/1876	F53019071	MAS DE ROC COOP VALENCIANA	INSTALACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO DE 53,9 kWp MAS DE ROC	Penàguila	47.154,00	18.861,60	40,00
IDAUT2/2021/1877	F54991740	APARADOS LA NAVE COOP.V.	APARADOS LA NAVE. INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO	Orihuela	27.800,00	6.756,75	24,30
IDAUT2/2021/1878	B12273645	VOSTRES VIVERS, SL	AUTOCONSUM 20 KW (22,8 KWP) EN VIVEROS	Vinaròs	22.389,00	7.261,80	32,43
IDAUT2/2021/1879	B53708756	INOXCON ALICANTE,S.L.	INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO DE 10 KWN SOBRE CUBIERTA DE NAVE INDUSTRIAL EN ALICANTE	Alicante	10.548,90	3.328,32	31,55
IDAUT2/2021/1880	E54961560	CÍTRICOS BIOLÓGICOS, C.B.	INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN BAJA TENSION DE 22 kWp PARA AUTOCONSUMO	Albatera	21.150,00	7.007,00	33,13
IDAUT2/2021/1882	Q2866001G	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Autoconsumo individual Cruz Roja - Sede Local Sax	Sax	6.468,49	962,28	14,88
IDAUT2/2021/1883	B54571260	GESTION Y DESARROLLOS PLASTICOS S.L	INSTALACION AUTOCONSUMO	Petrer	37.400,01	13.090,00	35,00
IDAUT2/2021/1885	B66275504	ARISTA BENISSA PROPERTIES S.L.	INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO CON COMPENSACIÓN DE EXCEDENTES DE 6 kW EN UNIFAMILIAR	Benissa	11.088,56	4.330,26	39,05
IDAUT2/2021/1886	B54632732	TOMY'S FASHION TRIBE SL	Proyecto de instalación fotovoltaica 250,8 kWp para autoconsumo en industria de comercio de prendas de vestir y calzado	Crevillent	145.000,00	21.750,00	15,00

Gestión de Subvenciones IVACE
Anexo para la resolución/publicación de Ayudas Concedidas

Actuación : IDAUT2 PROGRAMA 2 IDAE. AUTOCONSUMO SECTORES PRODUCTIVOS

AUTOCONSUMO IDAE

Expediente	Nif	Nombre	Proyecto	Municipio	Imp. a Justificar	Subvención	%
IDAUT2/2021/1887	B96610068	FERNANDO PELLICER, S.L.	INSTALACION AUTOCONSUMO FERNANDO PELLICER	Torrent	12.670,85	5.244,42	41,39
IDAUT2/2021/1888	B42651935	ZAPATERA ALICANTINA S.L	INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA DE 41,8 kWp DE AUTOCONSUMO CON EXCEDENTES EN NAVE INDUSTRIAL	Sax	34.900,00	8.725,00	25,00
IDAUT2/2021/1889	B12341806	BENJAMIN MARTI, S.L.	INSTALACIÓN SOLAR DE AUTOCONSUMO DE 25 KW NOMINAL	Benicarló	21.727,94	7.604,77	35,00
IDAUT2/2021/1900	B03055472	CERRAJERÍA LLOFRA SL	INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO COMPARTIDO DE 61,18 kWp	Teulada	46.626,00	11.656,50	25,00
IDAUT2/2021/3074	G03015914	MUTUA LEVANTE ENTIDAD SEGUROS	Instalación fotovoltaica de autoconsumo de 17kW	Alcoy	20.232,76	3.867,50	19,12

TOTALES del 2021 : **3.593.407,74** **1.039.662,90**

ANEXO II

Gestión de Subvenciones IVACE
Anexo para la resolución/publicación de Ayudas Desestimadas

Actuación : IDAUT2 PROGRAMA 2 IDAE. AUTOCONSUMO SECTORES PRODUCTIVOS

Expediente	Nif	Nombre	Causa
IDAUT2/2021/1075	B88586003	DISTRIBUTED ENERGY ASSETS SL	99
			117
IDAUT2/2021/1076	B88586003	DISTRIBUTED ENERGY ASSETS SL	99
			117
IDAUT2/2021/1077	B88586003	DISTRIBUTED ENERGY ASSETS SL	99
			117
IDAUT2/2021/1082	B88586003	DISTRIBUTED ENERGY ASSETS SL	99
			117
IDAUT2/2021/1083	B88586003	DISTRIBUTED ENERGY ASSETS SL	99
			117
IDAUT2/2021/1084	B88586003	DISTRIBUTED ENERGY ASSETS SL	99
			117
IDAUT2/2021/1085	B88586003	DISTRIBUTED ENERGY ASSETS SL	99
			117
IDAUT2/2021/1086	B88586003	DISTRIBUTED ENERGY ASSETS SL	99
			117
IDAUT2/2021/1087	B88586003	DISTRIBUTED ENERGY ASSETS SL	99
			117
IDAUT2/2021/1088	B88586003	DISTRIBUTED ENERGY ASSETS SL	99
			117
IDAUT2/2021/1102	B88586003	DISTRIBUTED ENERGY ASSETS SL	99
			117
IDAUT2/2021/1103	B88586003	DISTRIBUTED ENERGY ASSETS SL	99
IDAUT2/2021/1104	B88586003	DISTRIBUTED ENERGY ASSETS SL	99
			117
IDAUT2/2021/1105	B88586003	DISTRIBUTED ENERGY ASSETS SL	99
			117
IDAUT2/2021/1109	B88586003	DISTRIBUTED ENERGY ASSETS SL	99
			117
IDAUT2/2021/1174	B88586003	DISTRIBUTED ENERGY ASSETS SL	99
			117
IDAUT2/2021/1175	B88586003	DISTRIBUTED ENERGY ASSETS SL	99
			117
IDAUT2/2021/1176	B88586003	DISTRIBUTED ENERGY ASSETS SL	99
			117
IDAUT2/2021/1177	B88586003	DISTRIBUTED ENERGY ASSETS SL	99
			117
IDAUT2/2021/1264	B88586003	DISTRIBUTED ENERGY ASSETS SL	99
			117
IDAUT2/2021/1265	B88586003	DISTRIBUTED ENERGY ASSETS SL	99
			117
IDAUT2/2021/1266	B88586003	DISTRIBUTED ENERGY ASSETS SL	99
			117
IDAUT2/2021/1267	B88586003	DISTRIBUTED ENERGY ASSETS SL	99
			117
IDAUT2/2021/1268	B88586003	DISTRIBUTED ENERGY ASSETS SL	99
			117
IDAUT2/2021/1269	B88586003	DISTRIBUTED ENERGY ASSETS SL	99
			117
IDAUT2/2021/1270	B88586003	DISTRIBUTED ENERGY ASSETS SL	99
			117
IDAUT2/2021/1344	B88586003	DISTRIBUTED ENERGY ASSETS SL	99
			177
IDAUT2/2021/1345	B88586003	DISTRIBUTED ENERGY ASSETS SL	99
			117
IDAUT2/2021/1394	B88586003	DISTRIBUTED ENERGY ASSETS SL	99
			117
IDAUT2/2021/1395	B88586003	DISTRIBUTED ENERGY ASSETS SL	99
			117
IDAUT2/2021/1397	B88586003	DISTRIBUTED ENERGY ASSETS SL	99
			117
IDAUT2/2021/1398	B88586003	DISTRIBUTED ENERGY ASSETS SL	99
			117

Gestión de Subvenciones IVACE
Anexo para la resolución/publicación de Ayudas Desestimadas

Actuación : IDAUT2 PROGRAMA 2 IDAE. AUTOCONSUMO SECTORES PRODUCTIVOS

Expediente	Nif	Nombre	Causa
IDAUT2/2021/1399	B88586003	DISTRIBUTED ENERGY ASSETS SL	99
			117
IDAUT2/2021/1413	B88586003	DISTRIBUTED ENERGY ASSETS SL	99
IDAUT2/2021/1740	B03323037	HIJOS DE JOSE BUSQUIER S.L.	147
IDAUT2/2021/1801	B98482276	CORDEROS JUAN GRAU SOCIEDAD LIMITADA	170
IDAUT2/2021/1805	B96649231	Materiales Construcción Francisco J Giménez SL	170
IDAUT2/2021/1836	B98023294	GUTIERREZ Y ORTEGA DISEÑO SL	170
IDAUT2/2021/1838	B88586003	DISTRIBUTED ENERGY ASSETS SL	99
IDAUT2/2021/1839	B88586003	DISTRIBUTED ENERGY ASSETS SL	99
IDAUT2/2021/1840	B88586003	DISTRIBUTED ENERGY ASSETS SL	99
IDAUT2/2021/1855	B96439369	RIWAL PLATAFORMAS AÉREAS S.L.U.	170
IDAUT2/2021/1884	B98681067	PERSIACAS SL	170
IDAUT2/2021/1898	B12095394	NEUMÁTICOS ANDRÉS CATALÁN	170
IDAUT2/2021/1899	B12095394	NEUMÁTICOS ANDRÉS CATALÁN	170

Gestión de Subvenciones IVACE
Anexo para la resolución/publicación de Ayudas Desestimadas

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
98	La solicitud de ayuda esta repetida. Solo se admite una solicitud por CUPs
99	Otras causas.
100	La empresa se encuentra en una situación comparable a una calificación crediticia inferior a B-.
109	No se ha presentado el instrumento de control ambiental al que esté sometida la actividad o las instalaciones en las que la entidad solicitante vaya a ajecutar el proyecto.
110	La solicitud se ha presentado fuera de plazo
111	La solicitud se ha presentado sin utilizar firma electrónica reconocida (en papel, por correo electrónico...)
113	La documentación aportada en la solicitud está incompleta o no permite la evaluación del proyecto
114	Documentación administrativa presentada incompleta y/o incorrecta
115	Documentación administrativa presentada fuera de plazo, incompleta y/o incorrecta
116	Documentación administrativa presentada fuera de plazo
117	Documentación técnica presentada incompleta y/o incorrecta
118	Documentación técnica presentada fuera de plazo, incompleta y/o incorrecta
119	Documentación técnica presentada fuera de plazo
120	La solicitud de ayuda se ha presentado de manera incorrecta (para ciertos tipos de solicitante sólo se admiten solicitudes de ayuda presentadas ante el Registro Electrónico de la Generalitat)
121	La documentación de subsanación se ha presentado de manera incorrecta (para ciertos tipos de solicitante sólo se admite la documentación de subsanación presentada ante el Registro Electrónico de la Generalitat)
122	Documentación técnica y/o administrativa presentada incompleta y/o incorrecta
123	Documentación técnica y/o administrativa presentada fuera de plazo
134	La empresa no se encuentra al corriente en el cumplimiento de la Ley general de derechos de de las personas con discapacidad y de su inclusión social.
135	La empresa no se encuentra al corriente en el cumplimiento de la Ley para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres y/o de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
136	La empresa no se encuentra al corriente en el cumplimiento de la Ley de Prevención de la Contaminación y Calidad Ambiental
137	El solicitante incurre en las características de empresa en crisis.
144	La empresa está sujeta a una orden de recuperación pendiente tras una decisión previa de la Comisión que haya declarado una ayuda ilegal e incompatible con el mercado común.
145	El solicitante no dispone de las autorizaciones administrativas preceptivas, y/o no se encuentra inscrita en los Registros Públicos pertinentes.
147	Las características del solicitante de la ayuda no se ajustan a los requisitos establecidos en la presente convocatoria
148	No se ha presentado el instrumento de control ambiental al que esté sometida la actividad o las instalaciones en las que la entidad solicitante vaya a ajecutar el proyecto.
150	Los costes del proyecto no se ajustan a las bases y criterios del programa
151	El objeto del proyecto no se considera acorde con las actividades subvencionables previstas en la convocatoria.
152	El coste elegible del proyecto no respeta los límites establecidos en la convocatoria.
153	El apoyo al proyecto supondría superar el límite de acumulación de ayudas establecido en la convocatoria.
154	Los costes asociados al proyecto han recibido ayudas en el marco de otras convocatorias procedentes de otras administraciones , independientemente de que éstas procedan o no del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER),del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y/o del Fondo Social Europeo (FSE).
161	El proyecto no cumple con el efecto incentivador de la ayuda y/o el proyecto se ha iniciado con anterioridad a la fecha de presentación de la solicitud de ayuda.
166	El proyecto objeto de ayuda ha sido subvencionado total o parcialmente en otras convocatorias.

Gestión de Subvenciones IVACE
Anexo para la resolución/publicación de Ayudas Desestimadas

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
167	Los equipos y/o instalación que forman parte del proyecto objeto de ayuda no cumplen con los requisitos técnicos especificados en la presente convocatoria
168	La fecha de fin de proyecto indicada en el impreso de solicitud es posterior a la fecha límite fijada para acreditar la realización del proyecto objeto de ayuda
169	Las fechas de inicio y/o fin de proyecto indicadas en el impreso de solicitud son anteriores a la fecha de presentación de la solicitud de ayuda
170	Las características del proyecto objeto de la solicitud de ayuda, no se ajustan a los requisitos establecidos en la presente convocatoria
171	Las baterías no se incorporan a una instalación de autoconsumo existente.
172	Las baterías superan el ratio de 2 kWh/kWp establecido como límite en la convocatoria.
173	Se han presentado justificantes de gasto que no se encuentran entre la relación de formas de pago válidas contempladas en las bases de la presente convocatoria
174	Los justificantes de pago aportados no se encuentran entre la relación de formas de pago válidas contempladas en las bases de la presente convocatoria.
176	Las fechas de los justificantes de gasto y/o pago presentados son anteriores a la fecha de la solicitud.
177	Según el justificante de gasto aportado, la forma de pago no se encuentra entre la relación de formas de pago válidas contempladas en las bases de la presente convocatoria.

Gestión de Subvenciones IVACE
Anexo para la resolución/publicación de Ayudas Desestimadas

CÓDIGO	EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN
99	IDAUT2/2021/1075	La empresa solicitante de la ayuda y la empresa instaladora están relacionadas por su órgano social.
99	IDAUT2/2021/1076	La empresa solicitante de la ayuda y la empresa instaladora están relacionadas por su órgano social.
99	IDAUT2/2021/1077	La empresa solicitante de la ayuda y la empresa instaladora están relacionadas por su órgano social.
99	IDAUT2/2021/1082	La empresa solicitante de la ayuda y la empresa instaladora están relacionadas por su órgano social.
99	IDAUT2/2021/1083	La empresa solicitante de la ayuda y la empresa instaladora están relacionadas por su órgano social.
99	IDAUT2/2021/1084	La empresa solicitante de la ayuda y la empresa instaladora están relacionadas por su órgano social.
99	IDAUT2/2021/1085	La empresa solicitante de la ayuda y la empresa instaladora están relacionadas por su órgano social.
99	IDAUT2/2021/1086	La empresa solicitante de la ayuda y la empresa instaladora están relacionadas por su órgano social.
99	IDAUT2/2021/1087	La empresa solicitante de la ayuda y la empresa instaladora están relacionadas por su órgano social.
99	IDAUT2/2021/1088	La empresa solicitante de la ayuda y la empresa instaladora están relacionadas por su órgano social.
99	IDAUT2/2021/1102	La empresa solicitante de la ayuda y la empresa instaladora están relacionadas por su órgano social.
99	IDAUT2/2021/1103	La empresa solicitante de la ayuda y la empresa instaladora están relacionadas por su órgano social.
99	IDAUT2/2021/1104	La empresa solicitante de la ayuda y la empresa instaladora están relacionadas por su órgano social.
99	IDAUT2/2021/1105	La empresa solicitante de la ayuda y la empresa instaladora están relacionadas por su órgano social.
99	IDAUT2/2021/1109	La empresa solicitante de la ayuda y la empresa instaladora están relacionadas por su órgano social.
99	IDAUT2/2021/1174	La empresa solicitante de la ayuda y la empresa instaladora están relacionadas por su órgano social.
99	IDAUT2/2021/1175	La empresa solicitante de la ayuda y la empresa instaladora están relacionadas por su órgano social.
99	IDAUT2/2021/1176	La empresa solicitante de la ayuda y la empresa instaladora están relacionadas por su órgano social.
99	IDAUT2/2021/1177	La empresa solicitante de la ayuda y la empresa instaladora están relacionadas por su órgano social.
99	IDAUT2/2021/1264	La empresa solicitante de la ayuda y la empresa instaladora están relacionadas por su órgano social.
99	IDAUT2/2021/1265	La empresa solicitante de la ayuda y la empresa instaladora están relacionadas por su órgano social.
99	IDAUT2/2021/1266	La empresa solicitante de la ayuda y la empresa instaladora están relacionadas por su órgano social.
99	IDAUT2/2021/1267	La empresa solicitante de la ayuda y la empresa instaladora están relacionadas por su órgano social.
99	IDAUT2/2021/1268	La empresa solicitante de la ayuda y la empresa instaladora están relacionadas por su órgano social.
99	IDAUT2/2021/1269	La empresa solicitante de la ayuda y la empresa instaladora están relacionadas por su órgano social.
99	IDAUT2/2021/1270	La empresa solicitante de la ayuda y la empresa instaladora están relacionadas por su órgano social.
99	IDAUT2/2021/1344	La empresa solicitante de la ayuda y la empresa instaladora están relacionadas por su órgano social.
99	IDAUT2/2021/1345	La empresa solicitante de la ayuda y la empresa instaladora están relacionadas por su órgano social.
99	IDAUT2/2021/1394	La empresa solicitante de la ayuda y la empresa instaladora están relacionadas por su órgano social.
99	IDAUT2/2021/1395	La empresa solicitante de la ayuda y la empresa instaladora están relacionadas por su órgano social.
99	IDAUT2/2021/1397	La empresa solicitante de la ayuda y la empresa instaladora están relacionadas por su órgano social.
99	IDAUT2/2021/1398	La empresa solicitante de la ayuda y la empresa instaladora están relacionadas por su órgano social.
99	IDAUT2/2021/1399	La empresa solicitante de la ayuda y la empresa instaladora están relacionadas por su órgano social.
99	IDAUT2/2021/1413	La empresa solicitante y la instaladora están relacionadas por el órgano social
99	IDAUT2/2021/1838	La empresa solicitante y la instaladora están vinculadas por órgano social

Gestión de Subvenciones IVACE

Anexo para la resolución/publicación de Ayudas Desestimadas

CÓDIGO	EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN
99	IDAUT2/2021/1839	La empresa solicitante y la instaladora están vinculadas por órgano social
99	IDAUT2/2021/1840	La empresa solicitante y la instaladora están vinculadas por órgano social